



ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANTEQUERA

Anuncio

Por este excelentísimo Ayuntamiento Pleno de mi Presidencia, en sesión extraordinaria celebrada el día 11 de julio de 2023, se adoptó acuerdo mediante el que se aprobaba la relación de miembros corporativos con dedicación exclusiva, los importes de las mismas, altas en la Seguridad Social y las fechas en que surtirían efectos, efectuándose la publicación del oportuno anuncio informativo en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga* número 163, del día 25 de agosto de 2023, en el tablón de edictos de la Corporación y en el portal de transparencia municipal.

Posteriormente, en sesión plenaria ordinaria celebrada el día 31 de enero de 2025, se adoptó acuerdo por el que se aprobaba la concesión del régimen de dedicación exclusiva a la señora Concejala del Grupo Municipal Popular doña Francisca Sánchez Díaz, con una retribución mensual por importe de 3.914,86 euros brutos, que percibirá en catorce pagas, así como su alta en el Régimen General de la Seguridad Social, todo ello con efectos desde el día 1 de febrero de 2025, lo que se hace público para general conocimiento.

Antequera, 12 de febrero de 2025.

El Alcalde, firmado: Manuel Jesús Barón Ríos.

571/2025